



Veinte maravedís.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y TRES.

Con asistencia del Señor Concejales lo quise le oprimiere y paratiene
Cuyo R.^o Despacho ha estado tras papelado enua de ocho d.^{os} hasta
que uno de los Maestros Antiguos lo ha encontrado; y mediante sea
muy conveniente al honor de Dios, y bien de esta Republica ponerlo
en execucion: Suplican à este Ayuntamiento se sirva en su obedeu-
miento, y cumplimiento providençiar lo correspondiente; y haviendo
oido Dho Memorial, y la citada R.^o Prov. que la acompaña, que fue
expedida en Madrid à diez y siete de junio de Dho año de cinq. y
cinco, y esta refundada de D.^o Jph Antonio de Taura, Escriv.^o de
Camara, tratado, y conferido sobre su contenido, la obediçio como deve,
y Acordo, que parado el Cau.^o de Chucioy del p.^o S.^o Juan, en el
quese sigue, se cite para resolver lo conduente sobre lo que com-
prende el citado R.^o Despacho.

Entio el Señor D.^o Antonio Fontes Parr, Regidor.

Passaporte del
Coo.^o S.^o Cap.^o San.^o
de Salamanca à un
Cadete, y dos Cabos
del Regim.^o de
Africa.....

Hien un Passaporte del Coo.^o S.^o Fr. D.^o Manuel de Sada,
Antillon, Capitan General de este Reyno, y el de Navarra
dado a un Cadete, y dos Cabos del Regimiento de Africa, para
que vengam à esta Ciudad en busca de Desertores, y aruelutas

Senete voluntaria; el que viene con media firma de Dho S.^o
Coo.^o y sin rubrica; y havindolo oido, y conferido, convide